



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Acuerdo de 31 de Mayo de 2021, de la Comisión de Enseñanza Superior del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se adjudican 2 becas predoctoral, en el marco del “Programa de Becas Internacionales del Instituto de Astrofísica de Canarias”, dirigidas a Licenciados y/o Graduados recientes, residentes en España, para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en el Reino Unido e Italia, convocadas bajo los auspicios de los Acuerdos internacionales de Cooperación en Astrofísica en los observatorios del IAC, entre el IAC y el Science and Technology Facilities Council (STFC) y entre el IAC y el Istituto Nazionale di Astrofisica (INAF).

El Tribunal designado para la selección conforme a lo previsto en la convocatoria, traslada en el presente Acuerdo el resultado de las valoraciones definitivas de los candidatos y acuerda establecer una puntuación global de 30 puntos como nota de corte para esta convocatoria.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

“Programa de Becas Internacionales del Instituto de Astrofísica de Canarias 2021” para Licenciados y/o Graduados recientes para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en Reino Unido e Italia.

APELLIDOS	NOMBRE	(a) (máx. 80)	(b) (máx. 10)	(c) (máx. 10)	PUNT. TOTAL
MONCADA	Blanca	51.08	0	1.5	52.58
SÁNCHEZ	Manuel	46.39	2	0.5	48.89
LÓPEZ	Xavier	44.47	0	1.5	45.97
CANO	Miguel	40.74	0	1.5	42.24
LAZA	Andrés	38.03	0	1.75	39.78
CUERVO	Claudio	38.39	0	0.75	39.14
MARTÍNEZ	John	38.16	0	0.5	38.66
MAIRELES	Oscar	34.17	0	2.25	36.42



APELLIDOS	NOMBRE	(a) (máx. 80)	(b) (máx. 10)	(c) (máx. 10)	PUNT. TOTAL
SAIZ	Ainara	34.82	0	1.5	36.32
CANET	Pau	35.09	0	0	35.09
CELMA	Carlos	28.20	2	1.5	31.70
ALBARRÁN	Carlos	29.50	0	0.5	30.00

CANDIDATO QUE HA RENUNCIADO A LAS BECAS

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
SÁNCHEZ	MANUEL	48.89

Conforme a lo previsto en la convocatoria, la adjudicación de las becas a los aspirantes que superen el proceso selectivo, se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida, no pudiéndose formalizar mayor número de becas que el de becas convocadas.

Que, por ello, y una vez finalizado el concurso, esta Comisión en uso de las competencias que le están atribuidas resuelve:

Primero. - Los aspirantes que hayan superado el concurso dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de su resultado, para comunicar su aceptación o renuncia a la beca.

Segundo. - Adjudicar las becas a aquellos candidatos que hayan superado el proceso selectivo, por orden de puntuación y hayan aceptado la beca (Anexo I).

Tercero.- Este Acuerdo se publicará en el tablón de anuncios del IAC (Avda. Vía Láctea, s/n, La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife), así como en la dirección de Internet www.iac.es .

La Laguna, a 31 de Mayo de 2021.

El Coordinador del Área de Enseñanza Superior

Fdo: Basilio Ruiz Cobo



ANEXO I.-

ADJUDICACIÓN, de 2 Becas predoctorales en el marco del “Programa de Becas Internacionales del IAC dirigidas a Licenciados y/o Graduados recientes, residentes en España, para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en el Reino Unido e Italia, convocadas bajo los auspicios de los Acuerdos internacionales de Cooperación en Astrofísica en los observatorios del IAC, entre el IAC y el Science and Technology Facilities Council (STFC) y entre el IAC y el Istituto Nazionale di Astrofisica (INAF).

APELLIDOS, NOMBRE	PUNT. TOTAL
MONCADA, Blanca	52,58
LÓPEZ, Xavier	45,97